

## Filosofía de la Defensa

Miguel Ángel Espinoza Soria\*  
<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>  
Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Enviado: 25 de Julio 2023 • Evaluado: 1 de Septiembre 2023 • Aprobado: 27 de Septiembre 2023

Citar como:

Espinoza Soria, M. A. (2023). Filosofía de la Defensa. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército* 2(2), 34-44. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v2i2art3>

### Resumen

La fortaleza de un sistema de defensa radica en el núcleo interno de cada individuo que forma parte de una sociedad. Esta esencia interna se define por la identidad y el propósito que conscientemente adopta cada persona, y se manifiesta cuando se pueden responder preguntas esenciales sobre uno mismo y su rol en la vida. La coherencia y claridad con las que se abrazan los principios, valores y virtudes determinan cómo se vive y actúa. Vivir estos valores da lugar a un estilo de vida cohesivo y con sentido de trascendencia en decisiones y acciones. Del mismo modo que la resistencia de una cadena se mide por la de sus eslabones, la integridad y solidez de instituciones como la sociedad, el ejército y la administración se reflejan en la fortaleza individual de sus miembros. Por ello, este artículo hace una reflexión que busca examinar la relación entre la solidez individual basada en identidad y valores, y la fortaleza de instituciones como la sociedad, el ejército y la administración pública. Se concluye que la defensa óptima de un país radica en una educación temprana centrada en valores cívicos y ética, donde la integridad en la vida familiar, militar y pública es esencial para combatir y prevenir la corrupción, exigiendo responsabilidad y transparencia en todas las instituciones.

**Palabras clave:** Filosofía de la Defensa, Geopolítica, Megapuerto de Chancay, Administración pública, Corrupción.

## Defense Philosophy

Miguel Ángel Espinoza Soria\*

<https://orcid.org/0009-0006-7327-3028>

Universidad Marcelino Champagnat, Lima, Perú

Sent: July 25, 2023 • Evaluated: September 1, 2023 • Approved: September 27, 2023

Cite as:

Espinoza Soria, M. A. (2023). Filosofía de la Defensa. *Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército* 2(2), 34-44. <https://doi.org/10.60029/rcesge.v2i2art3>

### Abstract

The strength of a defense system lies within the inner core of each individual who is part of a society. This inner essence is defined by the identity and purpose consciously adopted by each person, and it becomes evident when essential questions about oneself and one's role in life can be answered. The coherence and clarity with which principles, values, and virtues are embraced determine how one lives and acts. Living by these values leads to a cohesive lifestyle with a sense of purpose in decisions and actions. Just as the strength of a chain is measured by the strength of its links, the integrity and solidity of institutions such as society, the military, and public administration are reflected in the individual strength of their members. Therefore, this article reflects upon examining the relationship between individual strength based on identity and values and the strength of institutions like society, the military, and public administration. It concludes that the optimal defense of a country relies on early education centered on civic values and ethics, where integrity in family, military, and public life is essential to combat and prevent corruption, demanding accountability and transparency in all institutions.

**Keywords:** Defense Philosophy, Geopolitics, Chancay Megaport, Public Administration, Corruption.

\*Doctor of Education

Email: [mig31peru@yahoo.es](mailto:mig31peru@yahoo.es)

## Introducción

Ante mí se encuentra la primera edición de "Meditaciones del Quijote", la obra del filósofo español José Ortega y Gasset publicada en 1914. Gracias a las maravillas que nos brinda Internet, tengo acceso a las páginas amarillas de esta magnífica obra, que coincide con el comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). En este libro, Ortega y Gasset aborda los temas que su corazón de filósofo siente y sufre por su querida España. A lo largo de sus páginas, se refleja su constante llamado a los valores auténticos que eran necesarios e indispensables para transformar la vida de los españoles de su época. Uno de los primeros valores que reclama con urgencia es la Comprensión de la Verdad, que es una manifestación de pasión apasionada, un amor intenso e incondicional por la verdad, la bondad y la belleza. Este amor por la verdad no se limita a meras palabras o discursos vacíos; es un acto concreto y específico, una acción vital eficaz, un movimiento dirigido y un dinamismo puro. Es por ello que Ortega y Gasset enfatiza con precisión: "Yo desconfío del amor de un hombre hacia su amigo o su bandera cuando no le veo esforzarse en comprender al enemigo o a la bandera hostil" (Ortega y Gasset, 1914, p. 21).

Este filósofo llevó siempre a su España amada en su mente, en su corazón y en sus acciones, y trabajó incansablemente para elevar a su país al más alto nivel intelectual e integrarlo en la vida cultural de Europa y el mundo. Solo en este contexto se puede entender su famosa frase: "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo" (Ortega y Gasset, 1914, p. 43). Aceptemos el desafío del filósofo y hagamos nuestro propio y supremo esfuerzo por comprender la verdad, para luego, en la práctica cotidiana, amar, defender y preservar a nuestra querida patria. Este trabajo hace una reflexión que busca examinar la relación entre la solidez individual basada en identidad y valores, y la fortaleza de instituciones como la sociedad, el ejército y la administración pública. Para lograrlo, se divide en tres partes: Conocer y comprender la verdad; conocer y comprender la realidad geopolítica; conocer, amar y defender la patria.

### 1.- Conocer y comprender la verdad

Según la perspicaz visión de Heike Clara Pintor Pirzkall (2023), a lo largo de más de cinco siglos, América del Sur ha sido objeto de explotación y abuso por parte de los más poderosos intereses internacionales en el ámbito político y económico. A pesar de ser un continente vasto, rico en recursos naturales y culturalmente diverso, y a pesar de su proximidad a la superpotencia hegemónica de los Estados Unidos de Norteamérica, esta ventajosa posición solo ha resultado en asistencia económica limitada tanto de Europa como de Estados Unidos. Esta ayuda siempre ha estado condicionada a la promoción de su propio crecimiento económico, siguiendo las teorías de desarrollo predominantes en ese momento (Pintor Pirzkall, 2023, p. 63).

Durante la Guerra Fría, todos los países europeos, incluyendo a Francia y Gran Bretaña, encontraron beneficios en mantener relaciones amistosas con sus antiguas colonias. Para lograr esto, recurrieron al paternalismo político y cultural, asegurando así el suministro de materias primas vitales para su desarrollo industrial (Romero García, 2018). En la misma línea, desde su creación en 1957, la Comunidad Económica Europea desempeñó un papel fundamental en este proceso. Alemania, en particular, se destacó como el epicentro, el motor económico y el guía político de esta nueva organización. Después de su desafortunada participación en la Segunda Guerra Mundial y su posterior derrota incondicional, Alemania aspiraba a forjar y promover una imagen de Estado moderno para ganar reconocimiento a nivel internacional (Pintor Pirzkall, 2023, pp. 63-64).

En pleno Siglo XXI, los países latinoamericanos han despertado de la ilusión del modelo desarrollista europeo y estadounidense, y han buscado nuevos socios en otras regiones. Afortunadamente, encontraron en China un aliado crucial, que está construyendo la innovadora "Ruta de la Seda" y se ha convertido en el inversionista más importante en la región. Desde la entrada de China en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Asiático de Desarrollo y la Organización Mundial del Comercio, ha establecido relaciones diplomáticas y comerciales significativas con América Latina, como en los casos de Chile (1970) y Perú (1971). Con la firma de un Tratado de Libre Comercio con Perú (Beijing - 2009), China rápidamente se convirtió en el segundo socio comercial más destacado (Pintor Pirzkall, 2023, p. 69). En el año 2023, China ya ocupa el primer lugar como socio comercial de Perú, desplazando a Estados Unidos, gracias a las cuantiosas inversiones en la explotación minera, la transferencia

de tecnología y la construcción de mega puertos (Torres Cuzcano, 2023; Fairlie, 2023; Santa Gadea, 2023).

El politólogo sueco Carl John Blydal (2023) sostiene que el año 2021 fue un año de desafíos y acontecimientos difíciles para Perú debido a diversos factores. Al igual que todos los países, enfrentó la pandemia mundial de COVID-19 y sus graves repercusiones económicas, políticas y sociales. A esto se sumó el cambio de presidente en Estados Unidos y la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Además, se observó un enfrentamiento directo entre Estados Unidos y China como rivales globales. En el contexto latinoamericano, se notó un cambio hacia gobiernos de izquierda, lo que generó tensiones políticas en Ecuador, Bolivia, Brasil, Colombia y Chile (Blydal, 2023, p. 1).

Sin embargo, en el ámbito interno, Perú sufrió las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19 después de que se declarara el estado de emergencia sanitaria el 11 de marzo de 2020, según lo señalado por la CEPAL en 2021. Esto resultó en una recesión del 12.9% del PIB en 2020, lo que, como señalan Dargent Bocanegra y Rousseau (2023, pp. 380-382), provocó un aumento significativo de la pobreza y la pobreza extrema en la sociedad peruana, revirtiendo los avances logrados en la reducción de la pobreza durante la última década. El desempleo también aumentó considerablemente debido a las restricciones de movilidad social, lo que dio lugar a una migración masiva de más de 167,000 peruanos que abandonaron Lima para regresar a las provincias, con el consiguiente riesgo de contagio desde las zonas urbanas a las localidades receptoras (Dargent Bocanegra & Rousseau, 2023, p. 382).

En el ámbito político, los tres años previos estuvieron marcados por un continuo enfrentamiento entre el Congreso y el Ejecutivo, en medio del escandaloso caso Lava Jato, que involucró a figuras políticas, autoridades judiciales y expresidentes en procesos de destitución y cierre del Congreso, además de protestas ciudadanas y represión policial (Dargent Bocanegra & Rousseau, 2023, pp. 385-390).

En este contexto adverso, resulta sorprendente que las empresas privadas chinas, en colaboración con empresarios peruanos, comenzaran la planificación y construcción del megapuerto más grande de América Latina a partir de abril de 2011, manteniendo un perfil bajo pero estratégico. El Megapuerto de Chancay se compone de tres áreas principales: la operativa portuaria (los muelles), los canales de acceso marítimo y los espacios de almacenamiento. Desde una perspectiva de geopolítica crítica moderna, Perú se convierte en un actor fundamental en los ámbitos regional, continental y global. Esta visión también reconoce que los intereses económicos de un Estado se relacionan con su bienestar, los intereses políticos con su autonomía y los intereses de seguridad con su supervivencia.

## 2.- Conocer y comprender la realidad geopolítica

Perú, con la construcción del Megapuerto de Chancay, emerge como un nuevo centro portuario de relevancia, atrayendo la atención de Sudamérica y del mundo en general (Blydal, 2023, p. 4). Este hecho coloca al país en la mira de Estados Unidos y su principal aliado estratégico global, el Reino Unido, no solo debido a los desafíos inherentes al narcotráfico, sino también a raíz de la significativa inversión china en este ambicioso proyecto portuario (p. 6-7). La presencia de China amenaza el área de influencia de sus competidores globales, y si lo desean, Estados Unidos y el Reino Unido tienen la capacidad de intervenir, ya sea de manera directa o mediante intermediarios, para obstaculizar o sabotear el proyecto chino-peruano (pp. 9-10).

Si deciden intervenir, los Estados Unidos de América poseen todos los recursos humanos y materiales necesarios, además de contar con acceso a todos los medios tecnológicos disponibles. Desde hace 20 años, bajo el pretexto del combate al narcoterrorismo en Perú, han mantenido una presencia militar significativa que abarca no solo la región amazónica, sino todo el territorio nacional, empezando por Lima. Cuentan con un numeroso personal estratégicamente ubicado, que opera en una rotación continua y permanente, y se encuentra adecuadamente equipado (Lajman Bereicoa, 2023). Una evidencia sólida de esto es la aprobación del Congreso de la República, con 70 votos a favor, 33 en contra y 4 abstenciones, del proyecto de Resolución Legislativa 4766. Dicho proyecto autoriza el ingreso de más de 1,000 militares estadounidenses al territorio nacional, en un periodo que abarca desde el 01/06 hasta el 31/12/2023.

Sin lugar a dudas, estas dos grandes potencias velarán por sus intereses económicos y militares, y es posible que alimenten los deseos económicos y las estrategias militares de aquellos que, de manera subrepticia, están planeando una intervención más allá de los límites legales, no solo en la Antártida, sino también en la Amazonía (Carvajal Aravena, 2023). Debemos ser plenamente conscientes de que en América Latina existen élites económicas, políticas y militares impulsadas por un apetito desmedido de poder (Pastén Palma, 2023). Estas élites nunca descansan y continúan maquinando sin pausa, a pesar de haber realizado numerosas acciones en contra de Perú (Guizardi & et al., 2023; McEvoy, 2011). A pesar de todos sus esfuerzos, no han logrado evitar que, después de 144 años, los herederos de Grau empiecen a ejercer un control pleno y soberano sobre el mar que Don Miguel defendió con su propia vida.

Todos los peruanos tenemos el deber de permanecer muy atentos, siempre vigilantes y mejor preparados para anticipar los ataques de cualquier frente y defender el Mar de Grau, la Tierra de Bolognesi y el Cielo de Quiñones cuando la ocasión demande nuestra presencia oportuna y nuestra respuesta decidida. Los militares peruanos poseen un conocimiento completo, preciso e integral de la importancia geopolítica y geoestratégica del Megapuerto de Chancay y de sus posibles implicancias para nuestra amada patria en el contexto nacional e internacional. Una evidencia de esto se encuentra en el interesante artículo del teniente coronel (EP) Manolo Eduardo Villagra (2023), titulado "Megapuerto de Chancay: Repercusiones en el Comercio Sudamericano e Impacto Geoestratégico". Los invitamos a leerlo y a reconocer la verdadera magnitud de esta megaobra para el Perú.

Según el historiador argentino Florencio Hubeñak (2023), la condición política natural del ser humano puede rastrearse desde las primitivas formas de agrupación, asociación y organización de la humanidad en clanes, tribus, polis, monarquías, repúblicas, imperios o simplemente estados. A pesar de la amenaza de la "globalización" que busca eliminar la idea del Estado-Nación, imponiendo la presencia de un gobierno mundial omnipotente o un nuevo imperio hegemónico, los grupos humanos siguen unidos por sentimientos de pertenencia y seguridad que otorgan significado a su propia existencia. Esta cohesión interna se establece mediante el necesario cumplimiento de normas y formas de comportamiento que aseguran el orden y la paz entre sus miembros (p. 1). Para obtener una perspectiva más matizada del concepto de nación, puede ser útil consultar a Eric Hobsbawm (1998) en su obra "Naciones y nacionalismo desde 1780" (Crítica Grijalbo Mondadorí).

Surge entonces la pregunta: ¿Qué es una nación? Según el filósofo y diplomático francés, ex secretario adjunto de las Naciones Unidas (2000-2008), Jean-Marie Guéhenno, citado por Hubeñak, el Estado y la Nación son creaciones de impronta o molde europeo. En este molde o modelo, la nación se presenta como una forma política obvia, como una meta natural de todas las sociedades. Sin embargo, la idea europea de nación sería una forma política efímera, una excepción precaria, una etapa transitoria entre la monarquía y las nuevas formas de imperialismo. Esto se debe a que, según el filósofo británico Ernest Gellner, también citado por Hubeñak, las naciones, al igual que los estados, son una contingencia histórica, no una necesidad universal. En palabras de Gellner, "ni las naciones ni los estados existen en toda época y circunstancia, son formas políticas o creaciones surgidas en un momento histórico concreto" (Hubeñak, 2023, p. 1). Es interesante notar que estas perspectivas, que consideran al estado y la nación como frágiles y vulnerables, provienen de intelectuales de países europeos con identidades históricas culturales muy fuertes, construidas y consolidadas a lo largo de prolongados y tumultuosos procesos de lucha interna y conflicto externo. Además, estas identidades estuvieron marcadas por un dominio hegemónico real y efectivo sobre numerosas colonias. No obstante, en la actualidad, estas visiones parecen enfrentar una aparente crisis total (Catalá Oltra & Nieto Fernández, 2023).

En el contexto latinoamericano, según la socióloga colombiana María Teresa Uribe de Hincapié (2023), las naciones son macro sujetos sociales, comunidades imaginadas y artefactos culturales cuya tarea fundamental es crear una representación convincente y verosímil de un conglomerado social vinculado a un territorio particular que se espera que perdure en el futuro. Esta idea de continuidad, permanencia y trascendencia busca establecer una delicada unión entre el pasado, el presente y el futuro, actuando como un hilo espacio-temporal y un puente histórico que, con la impresión de permanencia, conecta momentos y contingencias en medio de bruscos cambios y profundas transformaciones políticas y sociales. De esta manera, se construyen puntos de referencia y marcos que ayudan a recordar, fijar e imaginar la nación en la que nacimos, vivimos y moriremos (Uribe, 2004/2023, p. 12).

La opinión de Uribe de Hincapié no es una opinión más, sino el testimonio real y crudo de alguien que comprende lo que significa vivir en una nación amenazada por el narcotráfico internacional, en un país fragmentado por el terrorismo guerrillero, en una sociedad dividida por la corrupción de su clase política y en una población que desconocía el verdadero sentido y significado de la palabra "Patria" (Palacios & Safford, 2023; Transparencia por Colombia, 2023; Contreras, 2018).

En relación a la noción de "Patria", el diccionario de la Real Academia Española (1992) la define como la tierra natal o adoptiva organizada como nación, a la que las personas se sienten ligadas por vínculos jurídicos, históricos y afectivos. Es el lugar, ciudad o país en el que se ha nacido. La palabra "Patria" deriva de la raíz etimológica "pater", "patrius", que significa padre o paterno, y da origen al término femenino "patria". Este concepto asume sinónimos como linaje, clan, familia y descendencia. "Patria" hace referencia al lugar de nacimiento de la propia familia, la tierra natal y la tierra de los padres, es decir, la patria terrenal. Desde la época de los griegos, pero especialmente durante el Imperio Romano, con su organización religiosa, se atribuye a la familia la imagen reducida del estado, que es el germen del culto público de la polis, de la res publica y de la patria. Este culto se materializa a través de los mismos monumentos ancestrales, santuarios y sepulcros, así como a través de las tradiciones transmitidas desde las generaciones antiguas a las nuevas. Además, "Patria" representa la comunidad que se consolida mediante la práctica del respeto a la persona humana, las relaciones fraternas y comunitarias, la libertad, los valores nacionales, las tradiciones y costumbres comunes, la autoridad y los mayores, la palabra comprometida y las responsabilidades libremente asumidas (Hubeňak, 2023, pp. 2 - 3).

### 3.- Conocer, amar y defender la patria

En el Perú, el Estado tiene la responsabilidad de salvaguardar la soberanía nacional, garantizar los Derechos Humanos, proteger a la población de cualquier amenaza a su seguridad y promover el desarrollo integral y equilibrado de la Nación. El territorio del Estado Peruano es inalienable e inviolable, abarcando el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo hasta las 200 millas y el espacio aéreo que cubre su territorio. Las Fuerzas Armadas, en este contexto, tienen como objetivo principal asegurar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, además de participar en el desarrollo económico y social del país, así como en la defensa civil, de acuerdo con la ley (Constitución Política del Perú, 1993/2023, Artículos 44, 54, 165 y 171). Estas son tareas de gran envergadura y responsabilidad, para las cuales las Fuerzas Armadas deben estar siempre preparadas y respaldadas adecuadamente. Además, estas responsabilidades son imposibles de cumplir sin el respaldo económico del Estado y el apoyo continuo de la mayoría de la población que se compromete con esta noble misión patriótica.

En consecuencia, cuando hablamos de la defensa de la Patria, debemos centrar nuestra atención en primer lugar en el Estado y en quienes son responsables de su gestión. Para Torres Balcázar (2018), para entender con precisión el concepto de Estado, debemos considerar el concepto de 'administración pública', que se refiere al "conjunto de entidades públicas que lo conforman y a través de las cuales produce bienes y presta servicios en función de proyectos y políticas que deberían estar coordinados" (p. 150). La fortaleza moral de los miembros de las instituciones tutelares y representativas de un país es la base del sistema defensivo de esa nación. El núcleo central del sistema de defensa de un país radica en la adhesión a los valores por parte de sus ciudadanos. Evaluar el funcionamiento de las entidades públicas es posible a través del desempeño eficiente de los servidores públicos, quienes tienen la responsabilidad de proporcionar bienes y servicios de alta calidad para todos los ciudadanos, clientes o usuarios.

Sin embargo, la realidad peruana actual demuestra que gran parte de la burocracia estatal es abundante, ineficaz, corrupta, desactualizada y alejada del cumplimiento adecuado de sus responsabilidades y funciones. Por supuesto, hay excepciones loables. Una de las excepciones más notables es el Banco Central de Reserva del Perú, bajo la excelente dirección del economista Julio Velarde Flores. Velarde reconoce que el éxito de la institución que lidera se debe a la aplicación de la meritocracia como filtro para la selección de profesionales, la dedicación constante a la investigación y el cumplimiento comprometido y eficiente de todas sus funciones.

Por lo tanto, no tiene sentido diseñar el mejor sistema de defensa mirando únicamente hacia las amenazas externas cuando el enemigo se encuentra en el interior. Además de los financiadores del narcoterrorismo, los contrabandistas y la minería ilegal, debemos lidiar con una burocracia ineficiente que socava constantemente cualquier política, plan o estrategia de defensa. Cuando el enemigo se encuentra dentro de la casa, cualquier amenaza, ya sea interna o externa, incluso la más pequeña, puede causar daños significativos. Esto se asemeja a la situación en la que un organismo debilitado ve disminuido su sistema inmunológico y sus defensas, lo que permite que virus, bacterias y parásitos se multipliquen y se expandan sin control, afectando todos los sistemas y órganos vitales (Ramos Linares et al., 2008). A pesar de las lecciones aprendidas de las pandemias del SARS-CoV-2 y del COVID-19, los políticos y gobernantes parecen no haber comprendido la necesidad de prevenir estos problemas en lugar de simplemente aprender a convivir con ellos. La prevención implica abordar las causas principales y eliminar las amenazas en su origen.

En el Estado y en la administración pública, la situación es similar a la del cuerpo humano: la burocracia ineficiente y la corrupción institucionalizada son como poblaciones masivas de virus, bacterias y parásitos que debilitan el organismo receptor. El respetado historiador tacneño Jorge Basadre Grohmann (1939/2014) ya señaló que el mal gobierno de Manuel Pardo y Lavalle, quien fundó un partido para defender sus intereses guaneros y enfrentó la crisis económica, la gran depresión mundial de 1873 y el agotamiento de los ingresos guaneros aplicando incorrectamente la ley del estanco y la nacionalización de las compañías salitreras, condujo a la bancarrota fiscal y al empobrecimiento del país en los años previos a la Guerra del Pacífico (Parodi Revoredo, 2010, p. 3). La mala administración del Estado peruano en ese momento resultó en una espiral de endeudamiento y en la bancarrota fiscal, lo que finalmente contribuyó al estallido del conflicto.

En efecto, el gobernante y la administración pública del Estado utilizaron de manera ineficiente e irresponsable los recursos provenientes del guano, llegando a depender exclusivamente de estos ingresos para financiar el Presupuesto Nacional. Esta práctica imprudente desencadenó una espiral de endeudamiento, resultando en la bancarrota fiscal y contribuyendo al empobrecimiento del país en los años previos al estallido de la Guerra del Pacífico. En resumen, la Guerra del Pacífico fue el resultado directo de la deficiente y corrupta gestión del Estado peruano, la cual, además de aumentar la burocracia civil y militar de manera desmedida, favoreció de manera premeditada a las empresas extranjeras que operaban en Tarapacá al sobrevalorar sus infraestructuras con la intención fraudulenta de reclamar posteriormente indemnizaciones sustanciales. Un ejemplo ilustrativo de esta situación se puede encontrar en el siguiente testimonio:

Las dificultades inherentes a la expropiación aumentaron con la incuria, la ineptitud, la venalidad o el favoritismo en las tasaciones. A los salitreros ingleses que se manifestaron exigentes y aun agresivos se les abono más de lo debido; así por ejemplo la salitiera La Limeña, que más tarde tomó la Casa Gibbs, en 296.013 soles, fue pagada en 1.250.000 por el Gobierno peruano. También ocurrió lo contrario; salitreras ricas fueron valuadas por el tercio o menos de su valor (Basadre Grohmann, 1939/2014, p. 270).

En la misma línea de denuncia, Jorge Basadre Grohmann destaca la política desleal en las adquisiciones militares llevada a cabo por el Estado peruano. En el año 1874, el presidente Manuel Pardo y Lavalle, bajo el pretexto de necesitar 4 millones de soles para defenderse de los ataques de su opositor Nicolás de Piérola y Villena, canceló el contrato de compra de dos blindados ("Buenos Aires" y "Bolivia"), a pesar de que esta adquisición era crucial para la defensa del país. Paradójicamente, Manuel Pardo y Lavalle afirmaba haber construido dos blindados por cuenta propia y se jactaba de ello, mintiendo ante el legítimo reclamo de su pariente, el diplomático José Antonio de Lavalle. Este último le advirtió que Chile había realizado una compra similar en Londres, adquiriendo los blindados "Cochrane" y "Blanco Encalada". Esta evidencia fue una prueba contundente de la preparación de Chile para una inminente guerra (Historia de la República del Perú, 1939/2014, p. 243).

Los dos únicos congresistas que se opusieron tenazmente a la anulación del contrato de compra de los blindados fueron los marinos y diputados Miguel Grau Seminario y José Rosendo Carreño. El presidente Manuel Pardo y Lavalle no escuchó sus advertencias, y la burocracia corrupta tampoco (Historia de la República del Perú,

1939/2014, p. 221). Para obtener una comprensión más precisa y detallada de las diversas facetas de la compleja personalidad de Manuel Pardo y Lavalle, así como de su responsabilidad directa en la mala administración pública durante su gobierno, se puede recurrir a la minuciosa investigación realizada por la historiadora Carmen McEvoy (2022) en su obra "Homo politicus. Manuel Pardo, la política peruana y sus dilemas, 1871-1878".

Basadre Grohmann sostiene que la total desorganización del Estado peruano y su corrupta administración pública durante la década de 1870, junto con una serie de errores políticos y diplomáticos, fueron factores que contribuyeron al estallido de la Guerra del Pacífico. Esto resultó en una clara inferioridad militar frente al enemigo. El Gobierno peruano aplicó un deficiente sistema tributario y se encontró con recursos financieros extremadamente limitados. Para solventar estas graves deficiencias en el presupuesto nacional, se vio obligado a recurrir a préstamos de emergencia de bancos europeos, muchos de los cuales se negaron a proporcionar el financiamiento necesario. Además, se gastaron de manera despilfarradora los escasos recursos obtenidos a través de los préstamos. Esta mala gestión financiera llevó a una crisis en las instituciones financieras peruanas, y el Gobierno tomó medidas desesperadas, como ampliar la base tributaria, aumentar los impuestos y solicitar "donativos patrióticos". Cuando estas medidas no lograron cubrir el déficit en las finanzas públicas, se suspendió el pago de las deudas tanto a nivel nacional como internacional (Parodi Revoredo, 2023, p. 5).

Estoy de acuerdo con la opinión de Parodi Revoredo de que la crítica de Basadre Grohmann se dirige al Estado peruano a lo largo del siglo XIX, pero especialmente al gobierno que implementó políticas fallidas y perjudiciales en las décadas previas al estallido de la Guerra del Pacífico. Esta crítica configura una imagen negativa de la administración pública del país y de la personalidad colectiva de una nación en desarrollo, caracterizada por el desorden, el despilfarro y la corrupción (2023, p. 6). Sin embargo, considero que esta crítica de Basadre Grohmann al Estado peruano sigue siendo relevante en el siglo XXI. Según Bigio y Ramírez Rondán (2023), la corrupción se define como cualquier acción que implique sobornar a alguien con dádivas u otras artimañas, particularmente cuando se lleva a cabo en organizaciones públicas y se utiliza el poder para intereses partidarios, familiares o de clase (p. 3). Quienes deseen conocer más acerca de los personajes destacados de la cleptocracia peruana pueden consultar la monumental obra del historiador Alfonso W. Quiroz (2014) titulada "Historia de la corrupción en el Perú".

Si se cree que esta problemática se ha resuelto, basta con consultar el último informe de la Contraloría General de la República, que revela que en el año 2022 se perdieron recursos públicos debido a la corrupción por un monto de S/. 24,419,000,000.000 (<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/noticias/758609-con-recursos-publicos-perdidos-por-la-corrupcion-en-2022-se-habria-podido-eliminar-la-pobreza-en-el-peru>). Esta cifra asombrosa representa una oportunidad perdida para abordar problemas críticos en el país, como la pobreza y la falta de acceso a agua potable y saneamiento básico para las comunidades más vulnerables. Cerrar la brecha en el sector de agua y saneamiento requeriría una inversión de al menos 95 millones de soles (<https://www.iagua.es/noticias/sunass/cerrar-brecha-agua-y-saneamiento-peru-requiere-95-mil-millones-soles-inversion>).

## Reflexiones finales

La mejor defensa de un país radica en la educación, que siembra, fortalece y consolida los valores sociales y la ética profesional desde la infancia. Es en la familia donde se adquieren los principios éticos y morales, ya que los padres son los encargados de transmitirlos a sus hijos a través de su propio ejemplo de vida. En el ámbito militar, estos valores institucionales se inculcan y aprenden mediante el liderazgo ejemplar de los jefes y superiores, quienes exigen lo que ellos mismos han cumplido con rectitud y honestidad. Este proceso es esencial para mantener una alta moral en las tropas, ya que los valores son las cualidades fundamentales que nos definen como seres humanos y nos guían en nuestra vida en sociedad.

La auténtica defensa de la Patria se basa en educar en la ética cívica y promover una cultura cívica arraigada en el respeto y la solidaridad entre los compatriotas. Cuando se detectan delitos relacionados con la mala administración pública, es fundamental tomar medidas directas, inmediatas y enérgicas para identificar, combatir y

erradicar la corrupción. La lucha contra la corrupción no es una elección, sino una responsabilidad moral que recae sobre todos los peruanos.

En línea con el enfoque preventivo, se debe fomentar una selección rigurosa y meritocrática de funcionarios y empleados en todas las instituciones, tanto públicas como privadas. Se debe evitar el nepotismo, el favoritismo y la afiliación política como criterios de ingreso. Los partidos políticos han infiltrado las instituciones públicas con individuos incompetentes dispuestos a encubrir los delitos de sus líderes corruptos. Aquellos que sean sorprendidos en flagrante delito, respaldados por pruebas concluyentes, deben ser sometidos a una investigación exhaustiva y un proceso judicial inmediato.

## Referencias

- Basadre Grohmann, J. (1939/2014). *Historia de la República del Perú*. Lima: Producciones Cantabria S.A.C.
- Bigio, S., & Ramírez Rondán, N. (2023, 09 01). *Corrupción e indicadores de desarrollo en el Perú y el mundo: una revisión empírica*. Retrieved from Asociación Peruana de Economía. Documento de Trabajo N° 111, Diciembre 2017:  
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2006/Documento-Trabajo-07-2006.pdf>
- Blydal, C. (2023, junio 13). *Situación geopolítica del borde pacífico de Sudamérica en el 2021 desde el punto de vista del Perú*. Retrieved from Revista de la Escuela Superior de Guerra Naval.:  
<https://revista.esup.edu.pe/RESUP/article/view/129>
- Carvajal Aravena, P. (2023, 07 11). *Geopolítica de los entornos y sociedad del riesgo. Una interpretación desde la geopolítica crítica. El caso chileno*. Retrieved from Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Revista Política y Estratégica N° 108 - 2007:  
<https://www.bing.com/search?q=GEOPOL%C3%8DTICA+DE+LOS+ENTORNOS+Y+SOCIEDAD+DEL+RIESGO.+UNA+INTERPRETACI%C3%93N+DESDE+LA+GEOPOL%C3%8DTICA+CR%C3%8DTICA.+EL+CASO+CHILENO&aqs=edge..69i57&FORM=ANCMS9&PC=U531>
- Catalá Oltra, L., & Nieto Fernández, M. (2023, junio 10). *Identidad supranacional europea en un contexto de crisis*. Retrieved from Obets. Revista de Ciencias Sociales. Vol 13. N° 1, 2018, pp.15 -43:  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6475668.pdf>
- Contreras, J. (2018). FARC-EP. *Insurgencia, terrorismo y narcotráfico en Colombia. Memoria y discurso*. Dykinson, SL.
- Dargent Bocanegra, E., & Rousseau, S. (2023, 06 23). Perú 2020: *¿El quiebre de la continuidad?* Retrieved from Revista de Ciencia Política / Volumen 41 / N° 2 / 2021 / 377-400:  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2021005000112>
- Fairlie, A. (2023, junio 04). *China potencia económica y comercial: Una mirada desde el Perú*. Retrieved from Agenda Internacional. Año XXII n° 33, 2015, pp. 55-80. ISSN 1027-6750:  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/13847/14471>
- Guizardi, M., Valdebenito, F., López, E., & Nazal, E. (2023, 07 11). *Condensaciones en el espacio.hiperfronterizo: Apropiaciones migrantes en la frontera norte de Chile*. Retrieved from [https://www.academia.edu/17851260/Condensaciones\\_en\\_el\\_espacio\\_hiperfronterizo\\_Apropiaciones\\_migrantes\\_en\\_la\\_frontera\\_Norte\\_de\\_Chile](https://www.academia.edu/17851260/Condensaciones_en_el_espacio_hiperfronterizo_Apropiaciones_migrantes_en_la_frontera_Norte_de_Chile)
- Hobsbawn, E. (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Crítica Grijalbo Mondadorí.

- Hobsbawn, E. (2023, junio 11). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Retrieved from Lectulandia:  
<https://www.docdroid.net/T4aqoUN/naciones-y-nacionalismos-desde-1780-eric-hobsbawm-pdf>
- Hubeñak, F. (2023, junio 07). *Algunas reflexiones de un historiador sobre términos Patria-Nación-Estado*. Retrieved from Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina:  
<https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/2995/1/algunas-reflexiones-patria-nacion-estado.pdf>
- Lajtman Bereicoa, T. (2023, 07 04). *La militarización low profile de Estados Unidos en el Perú: "narcoterrorismo" y desastres naturales*. Retrieved from Revista de Relaciones internacionales, Estrategia y Seguridad. Vol. 17(1) enero-junio 2022.:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/ries/v17n1/1909-3063-ries-17-01-47.pdf>
- Mc Evoy, C. (2022). *Homo politicus, la cultura política peruana y sus dilemas, 1871-1878*. Lima: Crítica.
- McEvoy, C. (2011). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*. Ediciones Universidad Diego Portales.
- Ortega y Gasset, J. (1914). *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.
- Palacios, M., & Safford, F. (2023, junio 10). *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*. Retrieved from Universidad de los Andes. Banco de la Republica Colombia. Biblioteca virtual.:  
<https://babel.banrepultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/2579>
- Parodi Revoredo, D. (2023, 09 01). *La República Frustrada y el enemigo perverso. La Guerra del Pacífico en la Historia de la República del Perú de Jorge Basadre*. Retrieved from Revista Summa Humanitatis. Volumen 4, Número 1 (2010):  
[https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa\\_humanitatis/article/view/2306](https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/summa_humanitatis/article/view/2306)
- Pastén Palma, C. (2023, 07 11). *¿En Chile existen esclavos o trabajadores? Un examen de las afirmaciones de Robert Hunziker*. Retrieved from CUADERNOS DE TEOLOGÍA Vol. VII, Nº 2, diciembre 2015 | 226-250: <https://www.revistaproyecciones.cl/index.php/teologia/article/view/738>
- Perú, C. d. (1993/2023, junio 13). *Constitución Política del Perú. Promulgada el 29 de diciembre de 1993*. Retrieved from Edición del Congreso de la República mayo - 2016:  
<chrome-extension://efaidnbmnnnbpcajpcglclefindmkaj/https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/documentos/constitucion1993-01.pdf>
- Pintor Pirzkall, H. C. (2023, 06 04). *La nueva configuración geopolítica de la cooperación al desarrollo en el continente latinoamericano: el impacto de China como nuevo donante-inversor en la región*. Retrieved from Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento (RBDP):  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5756101>
- Quiroz, A. (2014). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la Lengua Española*. Espasa Calpe S. A.
- Romero García, E. (2018). *Breve historia de la Guerra fría*. Madrid: Nowtilus.
- Santa Gadea, R. (2023, junio 2023). *China y Asia-Pacífico en la Globalización: Tendencias y oportunidades para el Perú*. Retrieved from Centro de Estudios sobre China y Asia-Pacífico. Universidad del Pacífico.:  
[https://cechap.up.edu.pe/wp-content/uploads/DT-China-y-Asia-Pacifico-en-la-Globalizacion\\_final.pdf](https://cechap.up.edu.pe/wp-content/uploads/DT-China-y-Asia-Pacifico-en-la-Globalizacion_final.pdf)

Torres Cuzcano, V. (2023, junio 04). *El TLC Perú - China: Posibles implicancias para el Perú*. Retrieved from Pensamiento Crítico N° 13, pp. 101-120:  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/9004/7832>

*Transparencia por Colombia*. (2023, junio 11). Retrieved from Lucha contra la corrupción y lucha contra el narcotráfico en Colombia 2021.:  
<https://transparenciacolombia.org.co/wp-content/uploads/lucha-contra-la-corrupcion-y-lucha-contra-el-narcotrafico-en-colombia-comprimido.pdf>

Uribe de Hincapié, M. (2023, junio 10). *Las palabras de guerra*. Retrieved from Estudios Políticos N° 25. Medellín, julio - diciembre 2004 11 - 34: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5263741>

Villagra, M. (2023, junio 13). *Megapuerto de Chancay: Repercusiones en el Comercio Sudamericano e Impacto Geoestratégico*. Retrieved from Revista Seguridad y Poder Terrestre. Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú. Vol 2, N° 2, abril-junio, 2023, pp. 75-86:  
<https://revistas.cecep.mil.pe/index.php/seguridad-y-poder-terrestre/article/view/28>